



JMD San Pablo-Santa Justa del día 23-03-2022

Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la

Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:

En nuestro barrio encontramos una gran cantidad de zonas verdes, constituidas por arbustos y árboles de gran porte, y de las cuales nos sentimos orgullosos todos los vecinos. Sin embargo, en algunas zonas como por ejemplo en el Parque Fuerte de Navidad, han sido talados aproximadamente 10 ejemplares, de gran porte, que no han sido sustituidos.

Por este motivo, hacemos la siguiente **PROPUESTA**:

- **Se repongan** los árboles que fueron talados en el Parque Fuerte de Navidad, así como se planten mayor cantidad de árboles para dotar de mayor sombra a esta zona del barrio.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.



JMD San Pablo-Santa Justa del día 23-03-2022

Propuesta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Hace algún tiempo se llevó a cabo en nuestro barrio un plan para la mejora de la iluminación, con la disminución del gasto energético, que consistió en el cambio de los puntos de iluminación a la tecnología LED. Sin embargo, aún quedan algunas zonas del barrio en las cuales encontramos falta de iluminación, lo cual hace peligroso el tránsito, tanto de peatones como de vehículos. Algunas de estos puntos se encuentran en:

- Calle Conde de Osborne, sobre todo en la confluencia con la Calle Carabela la Niña.
- Calle Juan Ponce de León.
- Calle Ópera Carmen, a partir del número 32.
- Calle Don Juan, a partir del número 34.

Por lo expuesto anteriormente hacemos la siguiente **PROPUESTA**:

- Se continúe ejecutando este plan, hasta actualizar todos los puntos de iluminación a la tecnología LED, para mejorar la iluminación y la seguridad de los vecinos de nuestro barrio.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.



JMD San Pablo-Santa Justa del día 23-03-2022

Pregunta de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:

Hacemos la siguiente **PREGUNTA:**

Exposición de motivos:

El día 27 de enero de 2021, en esta Junta Municipal de Distrito, se solicitó la instalación de los siguientes pasos peatonales, y desde este Ayuntamiento se nos comunicó que estaba en estudio:

- Paralelo al carril bici en Jardines de Montes Sierra.
- Avda. Montes Sierra entre las paradas 458 y 643 del autobús 27.

¿Cuándo se realizarán estos pasos peatonales, tan necesarios por la dificultad de tránsito que se presenta en esta zona de la barriada, y en el paso hacia Sevilla Este?.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.



JMD San Pablo-Santa Justa del día 23-03-2022

Ruego de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara al pleno de la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa:

La parcela situada entre las calles Fray Francisco de Pareja, Fray Juan Pérez y Vicente Yáñez Pinzón, con una superficie total de 8740m², está dividida en 4 zonas de diferente catalogación, y se encuentra en situación de total abandono desde hace mucho tiempo.

Para dar utilidad a toda esta zona, y que salga del abandono en el que se encuentra actualmente, hemos pensado que el uso de las subparcelas 1, 2 y 3 podrían ser cedido temporalmente a la barriada como zona verde, tal como está catalogada la parcela 4, y así tener una zona de esparcimiento adecuada y con iluminación en la parte central.

Por lo tanto **ROGAMOS:**

- Sean cedidas parcialmente las subparcelas 1, 2 y 3, quedando estas como zona verde para disfrute de los vecinos.

Fdo. La vocal titular de la Asociación de Vecinos Las Praderas de Santa Clara, en la Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa. Manuela Cañadas García de León.

14 MAR. 2022

Registro General Auxiliar

Libro

N.º

2926

ENTRADA



14 MAR 2022

Asiento

326

ENTRADA

PROPUESTA DEL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

La plaza Niño de Vallecas, la calle Cristo de Velázquez y en general todo el entorno que rodea la Iglesia del Pilar en la avenida de La Soleá, tiene un acerado de losas de granito que se encuentra en muy mal estado desde hace tiempo.

Hay losas que están sueltas o levantadas, otras partidas y otras con grandes llagas entre ellas, lo que provoca frecuentes caídas entre los viandantes ya que es una zona muy transitada por la presencia de la iglesia, el supermercado y la sede de la A.V.V. Unidad. Sabemos que se han realizado ya numerosas reparaciones en este sentido, y aunque reconocemos que la solería es bonita y de calidad, creemos que es necesaria algún tipo de intervención de más calado que solucione el problema de forma definitiva.

Por todo ello, los representantes del Partido Socialista

RUEGAN

Que se repare de manera definitiva la solería del entorno peatonal de la Iglesia del Pilar sita en la avenida de la Soleá.

En Sevilla, a 14 de marzo de 2022
La Vocal Socialista en
La Junta Municipal del Distrito San Pablo-Santa Justa.

Fdo: Reyes Gallardo Vázquez.



AL SR. PRESIDENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO SAN PABLO – SANTA JUSTA

En la llamada “rotonda del Indio”, en las confluencias de puente de Samaniego con Kansas City hay un centro de negocios que es uno de los pocos edificios de oficinas con los que cuenta el distrito en exclusiva, y en que tienen su sede variadas empresas, algunas con bastantes trabajadores.

Desde el comienzo de su actividad ha habido falta de aparcamiento, ya que al parecer el parking interno no es muy extenso y se ha venido aparcando en la explanada de la mediana entre la vía de servicio y los carriles de la Avenida, la misma zona en la que por la acumulación de hojarasca y malas hierbas, tuvo lugar un incendio el pasado verano.

El grupo popular de la JMD de San Pablo Santa Justa

PREGUNTAN

Si existe algún calendario o plan para adecuar este espacio baldío como aparcamiento sirviendo también como elemento para calmar el tráfico en esta zona, donde los vecinos a lo largo del tiempo han reiterado tanto necesidad de aparcamiento en ese espacio, como tráfico a una velocidad más moderada.

Fdo.:

M^a Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del Grupo Municipal PP

Sevilla, 13 de marzo de 2022.

N.B: FOTO ADJUNTA.



SAN PABLO
SANTA JUSTA



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

SAN PABLO – SANTA JUSTA

En la primavera pasada, recibimos en esta Junta Municipal del Distrito la visita del Director General de Medio Ambiente y Parque y Jardines, entre las muchas cuestiones que se trataron, el grupo popular le pregunto acerca de la solución adoptada respecto al problema de riego que arrastraba desde hacia bastante tiempo el Parque de La Rosaleda.

El Sr. Director nos indico que se había localizado una pozo de agua y que ya había una empresa que se encargaría de la regeneración de los parterres y el riego de árboles y arbustos, aunque el proceso no se iniciaría hasta pasado el estío.

A mitad de marzo, próximo a la primavera, hemos comprobado que el estado de los parterres sigue siendo lamentable como pueden comprobar por las fotos que se adjuntan.

Los vocales del Grupo Popular en esta Junta Municipal

PREGUNTAN

Que ha sucedido, desde la primavera pasada, para que no se hayan recuperados los parterres como estaba previsto.

Fdo.:

M^º Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del Grupo Municipal PP

Sevilla, 13 de marzo de 2022

N.B: FOTOS ADJUNTAS.



SAN PABLO
SANTA JUSTA

